



Josep Pedrerol.

El CIC insta al Barça a volver a acreditar a 'Punto Pelota'

■ El Consell de la Informació de Catalunya (CIC) emitió un comunicado el pasado 30 de mayo en el que considera que el Barcelona no debió retirar las acreditaciones a los redactores del programa de Intereconomía TV, *Punto Pelota*, e insta al club azulgrana a volverlos a admitir.

El escrito, que consta de cinco páginas, considera que "como entidad de derecho privado que es el F. C. Barcelona y que está en su derecho de admitir y acreditar a los informadores que crea oportuno, tiene una actividad que se puede considerar de interés general y por este motivo debe considerarse obligada a ofrecer información a todos los medios, independientemente del grado de simpatía que despierten". En ese sentido, el CIC no cree que "la entidad (el Barcelona) obra-se de la mejor manera posible procediendo a la retirada de las credenciales a los informadores", por lo que sugiere "volver a admitir a los reporteros de Intereconomía TV a sus instalaciones y sus actos informativos, por respeto al principio de libertad de información".

A día de hoy, el Barcelona todavía no ha respondido ni al CIC ni al director del programa *Punto Pelota*, Josep Pedrerol. —R. R.